



ACTA DE CALIFICACIÓN

Licitación para la contratación del:

"ACUERDO MARCO REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS"

Pamplona, 17 de diciembre de 2019

A las 9:00 horas del día 16 de diciembre finalizaba el plazo de presentación de las ofertas para la licitación referenciada.

A las 9:01 horas se recibió, a través de PLENA, una oferta presentada por ELIA TIRAPU BLANCA ESTHER Y ESANDI CIRAUQUI JOSE JAVIER (E31789688).

Comprobado el justificante de entrada de la oferta en dicha plataforma, que se adjunta, se resuelve elevar al Órgano de Contratación la propuesta de exclusión de dicha empresa del proceso de licitación por presentación de oferta fuera de plazo.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Roberto Fernández Laszosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho, Técnica de Administración y Finanzas



ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación del:

"ACUERDO MARCO REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS"

Pamplona, 17 de diciembre de 2019

Con fecha 17 de diciembre se ha procedido a la apertura del Sobre A de la licitación referenciada. Una vez declarado abierto el acto, se inicia el mismo con la enumeración de las empresas que han presentado oferta dentro del plazo establecido, y que son las siguientes:

- BOBINADOS LABRIT, S.L. (B31426349)
- ELECTRICIDAD KESMA, S.L. (B31926140)
- ELECTRIFICACIONES LUMEN, S.A. (A31125057)

A continuación, y conforme a la cláusula 16 del Pliego Regulador, se procede a la apertura del Sobre A "DOCUMENTACIÓN GENERAL".

Comprobada la documentación presentada, se resuelve la admisión de las empresas citadas anteriormente.

A continuación, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan:

1º.- Que se proceda a convocar el acto de apertura pública de los sobres BC de conformidad a lo previsto en el artículo 97 de la LFC. Dicho trámite podrá ser efectuado por cualquiera de los integrantes de la Mesa.

2º.- Que, al menos, una de las personas integrantes de la Mesa, esté presente en el acto de apertura de los sobres BC.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Unidad Gestora:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE BC

"PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA"

Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Licitación para la contratación:

"ACUERDO MARCO REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS"

Pamplona, 2 de enero de 2020

La convocatoria de la apertura del Sobre BC "PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS" fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra con una antelación de 3 días. La apertura se realizó, a través de PLENA, en acto privado, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16ª de Pliego regulador, el día 20 de diciembre de 2019.

En el día hoy ha finalizado la valoración de ofertas.

La puntuación obtenida en el Sobre BC por las empresas licitadoras, una vez analizados éstos por la Mesa de Contratación, es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (máx. 90 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
ELECTRIFICACIONES LUMEN, S.A.	0 puntos	56.446,50 €	90 puntos	90 puntos
BOBINADOS LABRIT, S.L.	0 puntos	56.567,75 €	86,48 puntos	86,48 puntos
ELECTRICIDAD KESMA, S.L.	0 puntos	57.024,00 €	73,23 puntos	73,23 puntos

En vista de la puntuación obtenida por cada empresa licitadora, la Mesa de Contratación decide, en aplicación de la cláusula 17ª del Pliego Regulador, solicitar a las empresas:

- ELECTRIFICACIONES LUMEN, S.A. (A31125057)
- BOBINADOS LABRIT, S.L. (B31426349)
- ELECTRICIDAD KESMA, S.L. (B31926140)

que en el plazo máximo de siete días, acrediten la posesión y validez de los documentos requeridos en la cláusula 17ª, citada.



Se emplaza a los miembros de la Mesa de Contratación a reunirse, cuando las empresas seleccionadas presenten la documentación requerida, para el análisis de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto. Firman:

Fdo.: Mikel Landa Sukunza
Técnico de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas



COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CAPACIDAD Y SOLVENCIA

Licitación para la contratación

"ACUERDO MARCO REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS"

Pamplona, 20 de enero de 2020

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación de la licitación referenciada.

El pasado 16 de enero finalizó el plazo de presentación de la documentación de capacidad y solvencia solicitada a las empresas seleccionadas.

Se ha comprobado que ELECTRIFICACIONES LUMEN, S.A. (A31125057) y BOBINADOS LABRIT, S.L. (B31426349) han remitido, en tiempo y forma, la documentación solicitada, según la cláusula 17 del Pliego regulador, por lo que queda acreditado el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia de las citadas empresas.

En cuanto a la documentación presentada por ELECTRICIDAD KESMA, S.L. (B31926140) en el apartado D de la cláusula 17, que exige "*certificados de buena ejecución, o en su defecto facturas emitidas*", se comprueba que incluyen únicamente un listado de facturas emitidas.

La Mesa de Contratación considera que la documentación aportada no es suficiente, y decide solicitar a la citada empresa que, en el plazo improrrogable de cinco días, complete la documentación presentada de conformidad a lo exigido en el apartado citado.

Se emplaza a los miembros de la Mesa de Contratación a reunirse, cuando la empresa ELECTRICIDAD KESMA, S.L. presente la documentación requerida, para el análisis de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaoa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

ELEVACIÓN PROPUESTA DE SELECCIÓN

Licitación para la contratación

“ACUERDO MARCO REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS”

Pamplona, 24 de enero de 2020

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación de la licitación referenciada.

El pasado 16 de enero finalizó el plazo de presentación de la documentación de capacidad y solvencia solicitada a las empresas seleccionadas. Se comprobó que ELECTRIFICACIONES LUMEN, S.A. (A31125057) y BOBINADOS LABRIT, S.L. (B31426349) acreditaban correctamente su capacidad y solvencia, y, en el caso de ELECTRICIDAD KESMA, S.L. (B31926140), se decidió solicitar aclaración sobre la documentación presentada.

Dentro del plazo establecido, ELECTRICIDAD KESMA, S.L. ha presentado correctamente la documentación complementaria.

En consecuencia, en cumplimiento de la cláusula 18 del Pliego regulador, la Mesa de Contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

Seleccionar para el “Acuerdo Marco reparación y suministro de equipos electromecánicos” a las siguientes empresas:

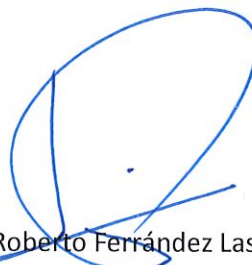
- ELECTRIFICACIONES LUMEN, S.A. (A31125057)
- BOBINADOS LABRIT, S.L. (B31426349)
- ELECTRICIDAD KESMA, S.L. (B31926140)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:



Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas



Fdo.: Roberto Ferrández Lasasoa
Director de Operación y Mantenimiento



Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas